Guatemala, 28 de febrero de 2018

Ingeniero
Francisco Ricardo Díaz Cajas
Director General de Minería
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho

Señor Director:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número DGM-20-2018, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de servicios técnicos bajo el renglón 029, por lo cual me permito presentar el informe mensual de actividades desarrolladas en el periodo comprendido del 01 de febrero al 28 de febrero de 2018, las que se detallan a continuación:

- Se brindó apoyo técnico en la evaluación de expediente en relación al derecho minero LEXT-019-11 respecto al proceso de diálogo comunitaria y en la verificación de los avances y pertinencia de las fases realizadas en el mismo.
- Se brindó apoyo técnica en la evaluación de expediente en relación al derecho minero LEXT-049-05 respecto al proceso de diálogo comunitario respecto al proceso de consulta comunitaria y en la verificación de los avances y pertinencia de las fases realizadas en el mismo.
- Se asesoró en la elaboración de instrumento comparativo de procesos de traslado de información y adecuación del mismo a la metodología de consulta propuesta.
- Se brindó asesoría técnica en la presentación del informe que contiene los datos referentes a 24 expedientes de solicitudes de explotación minera

cuya finalidad es aportar insumos que permitan definir la implementación de consulta comunitaria en cada caso.

Atentamente,

Estefanía Alejandra Barillas Veras
DPI No. 2325 02285 0101

Aprobado

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA
DESPACHO DEL DIRECTOR
GUATEMALA, C. A.

Francisco Ricardo Díaz Cajas
Director General de Minería
Ministerio de Energía y Minas